

Letras de Juro de heredad perpetuamente para
a vos, y para siempre jamás para vos, y vros herederos
y subherederos, y para quien de vos, vde ellos vbiere título
vos, o causa, y vos, y ellos lo aian de poder ceder, renun-
ciar, y traspasar, y disponer de el en vida o en muerte
y testam^{to} o en otra qualquier manera con dienes, y
dros vros propios, y las personas en quien subdiere
le aia con las mismas calidades prerrogativas preem-
nencias, y propiedad q^{ue} vos sing^lalte con alguna, y
q^{ue} con el nombram^{to}, y renuncia^{do} v^{ra}, vde quien sub-
diere en el dho ofizio se aia de despachar título
con esta calidad y perpetuidad aun q^{ue} se le renun-
ciare no aia dividido ni viva dias ni ora algunos
despues de la tal renuncia^{do} y muer^a suya al
punto q^{ue} la vbiere aun q^{ue} no se presente ante mi don-
de del termino de la ley, y q^{ue} si despues de vros dias o de
la persona q^{ue} subdiere en el dho ofizio se vbiere de
heredar alguna q^{ue} por ser menor de edad o mujer
no lo pueda administrar ni exercer; tenga facultad
de nombrar otro q^{ue} en el entretanto q^{ue} de edad
o la hija o mujer de casa, se sirva, y presentandose
el tal nombram^{to} en el mi Consejo de las Ordenes se
ceda a título o cedula para q^{ue} se sirva, y para que
siendo vincular, oponer en el mayorazgo el dho
ofizio vos o la persona o personas q^{ue} despues de vos o sub-
diere en el, se podan, y puedan hacer, y desde luego
os doi licencia, y facultad para ello con las condiciones